

5505



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
SUSCRIPCIONES FONDO SOCIAL

8011 SUSA
1876886

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECEBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

16 DIC 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE
BUZOS Y PESCADORES ARTESANALES DE LA
CALETA DR. ALFREDO CEA LAS CRUCES, PROVINCIA
DE SAN ANTONIO
EL TABO

Ministerio del Interior
Oficina de Partes

31 DIC. 2009

TOTALMENTE
TOMADO RAZON
AMITADO

RESOLUCION N° 11763

SANTIAGO, 11 DE DICIEMBRE DEL 2009
Hoy se resolvio lo que sigue

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
056054310632	COMPRA DE TRAJES DE BUCEO Y ACCESORIOS (SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE BUZOS Y PESCADORES ARTESANALES DE LA CALETA DR. ALFREDO CEA LAS CRUCES, PROVINCIA DE SAN ANTONIO)	4.310.000.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.



OSVALDO GALLARDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior

TOMADO RAZON
Por orden del Contralor
General de la República

31 DIC. 2009

Villanueva

JEFE DIVISION DE CONTABILIDAD